

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa

Año XXIII

Número 327

16 - 31 julio 2020



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS



LA LABOR DE LAS ENFERMERAS EN LAS PLAYAS ESTE VERANO



Solicitan la implantación de la enfermería escolar el próximo curso



La enfermería, muy presente en el Homenaje de Estado a las víctimas de COVID-19



TU SALUD
ES LO PRIMERO

Nueva póliza de salud

Enferseguros

Asisa Salud + Asisa Dental Plus

+ 40.000
profesionales
+ 1.000
centros sanitarios

desde
37,59€*
al mes

Sin copagos
de actos
médicos
o franquicias

91 334 55 25
www.enferseguros.com

*Prima mensual para una persona de 0 a 54 años de edad, válida hasta el 31/12/20. Para otros tramos de edad, consultar.

Sujeto a normas de suscripción de la compañía. Cobertura otorgada por ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS S.A.U. Inscripción DGSFP nºC-461. C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 12 - 28027 Madrid. E-NETWORK SALUD, S.A.U. CORREDURÍA DE SEGUROS está inscrita en el Registro de la DGSFP con el nºJ-3552 y tiene concertado un Seguro de Responsabilidad Civil, según lo establecido en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. C/Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid

“

Constantes
vitales”



**Florentino
Pérez Raya**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Playas seguras

¿Existe un posible equilibrio entre salvaguardar la salud de la población y la supervivencia de miles de negocios y empleos vinculados al sector turístico? La pandemia de COVID-19 se ha llevado muchas vidas en nuestro país —casi 30.000— de forma directa, pero la pobreza y la ruina también matan. Claro que tiene que anteponerse la salud de la población a todo lo demás, pero existe una vía para minimizar los contagios y poder hacer uso y disfrute de establecimientos públicos, ya sean hoteles, restaurantes o zapaterías. La población debe respirar un poco de aquella normalidad prepandemia, de aquella forma de vida que quizá no valorábamos lo suficiente. Sin embargo, para vivir un verano con la dosis de ocio y descanso que nos permite la situación actual hacen falta grandes dosis de civismo, compromiso y solidaridad. Estos han sido valores muy presentes cuando el coronavirus golpeaba con fuerza a la sociedad confinada, cuando los sanitarios se dejaban la piel y la vida para salvar la de los pacientes infectados. Por desgracia, observamos que una parte de los ciudadanos actúa movido por el egoísmo y no respeta ni las medidas higiénicas ni las necesarias distancias de seguridad.

Las playas, de las que hablamos en este número de ENFERMERÍA FACULTATIVA, son uno de los tesoros naturales y turísticos que tiene España. Los municipios costeros están haciendo un esfuerzo ímprobo por regular y garantizar la seguridad en las playas. Las enfermeras que cada verano trabajan en las playas para atender todo tipo de percances este año se enfrentan a una temporada complicada. Para empezar, además de su labor habitual, tendrán que estar atentas a cualquier brote epidémico que pudiera darse en localidades costeras en la época de máxima afluencia. Pero una parte crucial va a ser, sin duda, la labor de educación para la salud con la población sobre la misma arena. Hacerles comprender cuán importante es respetar las normas que reducen las posibilidades de contagio. La forma de explicar por qué debe prevalecer el civismo sobre la insolidaridad, con razones de peso y desde la visión de una autoridad sanitaria seguro que cala, incluso en los más jóvenes. Debemos confiar en los ciudadanos y agradecer la labor de esas enfermeras y enfermeros soportando temperaturas de justicia, siempre alerta mientras otros se divierten. No arruinemos el verano después de haber sufrido el rigor del confinamiento. Seamos prudentes y solidarios. Merece la pena.



Sumario

**MUCHAS
GRACIAS
POR
CUIDARNOS**

**SEGUROS EXCLUSIVOS
PARA LAS ENFERMERAS
Y SUS FAMILIAS**

Con el respaldo de:



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



Actualidad

6

Portada

COVID-19: La labor de las enfermeras en las playas este verano

12

Noticias

- España recuerda a la víctimas del COVID-19
- Solicitan la implantación de la enfermera escolar el próximo curso

Sociolaboral

Carrera profesional y reconocimiento de Grado

30

Opinión

Sergio Alonso: “El pacto de la reconstrucción es una cortina de humo”

32

Opinión

Antonio Mingarro: “Planificar sin la enfermería”

34

Seguros

Enferseguros presenta una póliza para viajar por España

36

Servicios profesionales



Ocio y cultura



40

Viajes

El Monasterio de Piedra: La conexión de la piedra y el agua

42

Motor

Rompedores C4 y ë-C4

46

Conciertos

La cultura vuelve a Madrid

48

Punto Final

Las caras de la noticia

Staff

Director: Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Íñigo Lapetra (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (am.gregoris@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (m.vieira@consejogeneralenfermeria.org), Raquel González (rgonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Francisco Corpas, Diego Ayuso y José Luis Cobos. **Asesora Internacional:** Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo. **Asesoría Socioprofesional:** María José Fernández.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023, Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. comunicacion@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

COVID-19:

LA LABOR DE LAS ENFERMERAS EN LAS PLAYAS ESTE VERANO



ALICIA ALMENDROS. Madrid

Bañador, toalla, crema bronceadora, gafas de sol... y mascarilla, porque este año el COVID-19 también nos acompaña durante las vacaciones. Tanto es así que en las costas de España han tenido que reorganizar sus labores. “Llevamos muchos años pres-

tando servicio de prevención de accidentes, socorrismo y asistencia en playas y, este año, afrontamos una nueva campaña de verano condicionados por la presencia del COVID-19”, comenta Miguel Ángel Sánchez, coordinador nacional del Programa de Playas de Cruz Roja Española. “Nuestro personal va a

estar dando apoyo y lleva a cabo labores de ordenación de las playas, siempre en coordinación con los distintos ayuntamientos”, añade Sánchez.

El primer paso ha sido identificar los diferentes escenarios donde van a actuar los diferentes profesionales entre los que se encuentran las en-



fermeras. Una vez identificados se han analizado los EPIs que deben portar cada vez que tengan que hacer frente a diferentes situaciones. “De esta manera nuestro personal tendrá la capacitación previa, para saber qué protección extra debe usar cuando atiene una asistencia sanitaria leve o grave, realice una vigilancia dinámica o estática, naveguen con las embarcaciones, etc.”, explica el coordinador nacional del Programa de Playas de Cruz Roja Española.

Una temporada atípica

Miriam Acedo, enfermera del Servicio de Socorrismo y Vigilancia de Cruz Roja Espa-

ñola en las playas de Chiclana (Cádiz), asegura que “esta temporada va a ser atípica con los nuevos protocolos. Aunque estamos tranquilos porque disponemos de EPIs suficientes para todo el personal sanitario y acuático. Esperamos que los usuarios cumplan con las medidas de seguridad en la arena”.

“Va a ser una temporada más agotadora de lo normal”

La cobertura preventiva de las playas es una competencia

legal de los ayuntamientos. “Este verano se han llevado a cabo varias modificaciones, por ejemplo, la restricción de aforo en la playa. Concretamente aquí en Chiclana el ayuntamiento ha elaborado una app donde se puede consultar el grado de concentración de usuarios en las diferentes partes de la playa. Hay que mantener el distanciamiento social entre grupos en la arena”, explica Acedo. Hasta el momento, se están llevando a cabo estrategias para que las personas que acudan a la playa puedan disfrutar tanto del entorno como de las condiciones de seguridad que solicitan las autoridades: garantizar los dos metros de separación, facilitar el lavado de manos con dispensadores de



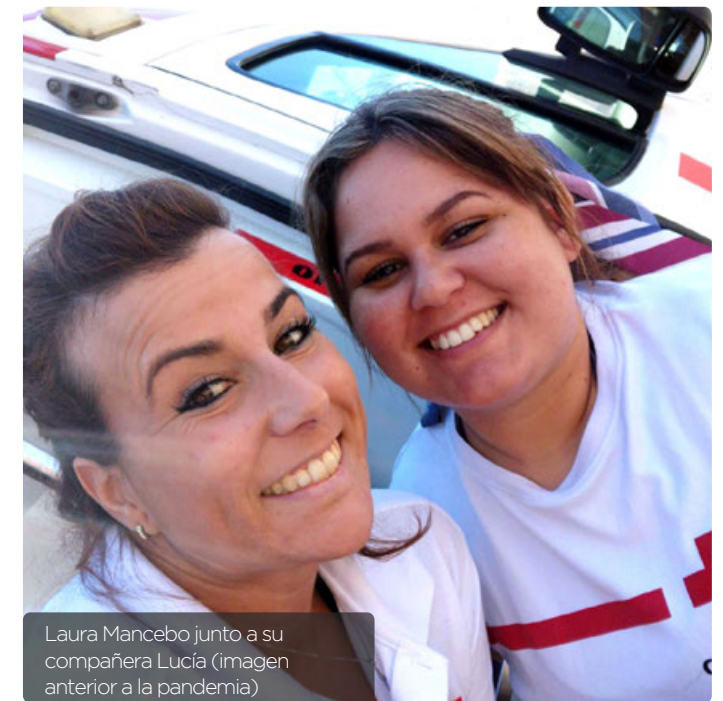
Miriam Acebo Marrufo, enfermera de playa

gel hidroalcohólico y respetar los aforos permitidos.

“Va a ser una temporada más agotadora de lo normal, no sólo por la carga física sino por la parte mental que a veces agota bastante. Tenemos que estar más atentos, seguir protocolos a rajatabla que, por simple que parezca, no siempre es así”, resalta Laura Mancebo, enfermera de la Cruz Roja en Santa Cruz de Tenerife.

Sensibilizar

Además, este verano, las playas españolas contarán con una nueva figura: los agentes de sensibilización, cuyo objetivo principal es ayudar a los ayuntamientos al ordenamiento de las playas. Para ello, y siempre en coordinación con los consistorios, “estaremos presentes en varios puntos para poder informar a las personas de las condiciones de la playa, de cómo es la forma adecuada de permanecer en ella, y otra serie de mensajes que, sin duda, ayudarán a que las personas se adapten más fácilmente a esta



Laura Mancebo junto a su compañera Lucía (imagen anterior a la pandemia)

situación”, argumenta Sánchez.

Adaptación

Las enfermeras junto al resto de perfiles que contemplan los dispositivos estarán perfectamente adaptadas a la situación a la que nos enfrenta-

mos. “Damos asistencia sanitaria ante cualquier emergencia en la playa y educación para la salud en botiquines”, comenta la enfermera gaditana. “Aplicamos los protocolos elaborados específicamente para cada caso. Por ejemplo, el usuario antes de entrar al botiquín deberá traer su pro-



Laura Mancebo en el botiquín

pia mascarilla y desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica, no se permite la entrada a los acompañantes, realizamos una desinfección exhaustiva entre usuario y usuario y al final del turno realizamos desinfección del botiquín con un aerosol bactericida y virucida”, resalta Acedo. La enfermería se hace cargo del primer tratamiento sanitario de cualquier incidente que se presente. “Aportamos tranquilidad a los usuarios y descongestionamos otros servicios de urgencias haciendo de la playa un lugar más seguro”, apostilla la enfermera.

“Como enfermeras formamos parte de un equipo multidisciplinar porque hay que recordar que trabajamos tanto en la playa como en la vía pu-

blica si se precisa. Al final llevamos a cabo labor asistencial y educación sanitaria ofreciendo información y recomendaciones a los usuarios. Este segundo apartado es muy importante este año con la pandemia”, comenta Mancebo. “Necesitamos que respeten las normas y pedimos que, si no lo quieren hacer por los demás, que lo hagan por sí mismos y por los suyos”, añade. La enfermera canaria reconoce que “cada usuario que acude a ser atendido se lleva una ración de información breve, concisa y clara para que no olvide lo más básico e intente colaborar”.

Protocolos

Para adaptar los protocolos se han estudiado al detalle



Consejos enfermeros para este verano

La Organización Colegial de Enfermería quiere recordar que lamentablemente la pandemia continúa, el virus sigue entre nosotros y sigue habiendo un alto riesgo de contagio. Por esta razón, se ha elaborado una nueva infografía y un vídeo animado donde se recogen las principales recomendaciones para que piscinas, playas o ríos no se conviertan en foco de nuevos casos.



los escenarios en los que sanitarios y socorristas van a actuar y adaptarlos. “Hemos buscado elementos que nos faciliten la tarea. Por ejemplo, hemos hecho varias pruebas en playa donde empleamos gafas y tubo —típicas de snorkel o buceo— para incorporarlas en las tareas de arrastre de una persona desde la lámina de agua hacia la orilla”, explica el coordinador nacional del Programa de Playas de Cruz Roja Española.

“Hemos analizado desde la asistencia sanitaria leve, pasando por la vigilancia dinámica, la práctica de Reanimación Cardiopulmonar, las técnicas de rescate en la lámina de agua, etc. De estos escenarios, hemos destacado los que denominamos ‘críticos’ porque casi con total seguridad, nuestra persona se verá en la obligación de ‘romper’ los dos metros de seguridad para poder intervenir de la

mejor manera...”, puntualiza Sánchez.

El calor y los EPI

El calor no ayuda en la puesta y retirada de los EPIs, “pero sabemos dónde trabajamos y las consecuentes temperaturas que tendremos, pero es necesario llevar el EPI ante una asistencia sanitaria ya que no sabemos si el usuario al que atenderemos es portador del virus o no; así que ante cada usuario actuaremos con protección”, afirma Acedo. “Un compañero y yo hemos preparado kits individuales para todos los compañeros para que puedan acceder de manera más rápida”, explica Mancebo.

Todas las recomendaciones hacia el personal de las playas indican el uso de EPI cuando sea necesario. Una vez acabada la asistencia se quitará el EPI y se depositará en el depósito de residuos adecuados.

“Incluso si la persona que vamos a atender no lleva mascarilla, desde Cruz Roja le daremos una para que utilice durante la asistencia”, explica Sánchez.

Desde Cruz Roja creen que la mejor emergencia es la que nunca llega

Prevención

Desde Cruz Roja creen que la mejor emergencia es la que nunca llega a producirse por eso, dedican mucho tiempo a labores de prevención. “Para nosotros, cuando tenemos que actuar siempre pensamos que hemos fallado en alguna parte de la labor preventiva.

Siempre antepone la prevención como la mejor estrategia para disfrutar de este entorno maravilloso que es la playa. Y, en esta campaña también la sensibilización tendrá mucho protagonismo”, resaltan desde Cruz Roja.

Este año, el organismo ha puesto en marcha Cruz Roja Responde, un plan concreto de actuación y respuesta integral lanzado en marzo para responder a la situación generada por la pandemia. Tras ampliarlo, tendrá una duración de nueve meses y durante ese periodo se espera atender a más de 2.400.000 personas vulnerables, movilizándolo a más de 49.000 personas voluntarias, más 25.000 de nueva incorporación, que materializarán las respuestas previstas en todo el territorio a través de más de 1.400 puntos de atención y también de forma telemática y/o telefónica.





ESPAÑA RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19

DAVID RUIPÉREZ/GEMA ROMERO. Madrid

Por las vidas que se ha llevado la pandemia, por todos los que han luchado en todos los frentes para detener el virus que se ha convertido en la mayor amenaza sanitaria de la historia reciente, por una sociedad que resiste y sufre...

Para que nadie olvide a las miles de víctimas —en todos los sentidos— del COVID-19, cuatro meses después del inicio de la pandemia que ha golpeado tan duramente a España, los Reyes Felipe y Letizia, junto con sus hijas, familiares de las víctimas, políticos, representante de todas las profesiones —sanitarias y de otros sectores— han presidido el emotivo homenaje de Estado en recuerdo a las víctimas del coronavirus. Un evento en el que la enfermería —en representación de todos los compañeros— ha tenido un papel muy destacado.

La supervisora de Urgencias del Hospital Vall d'Hebron de Barcelona, Aroa López, ha

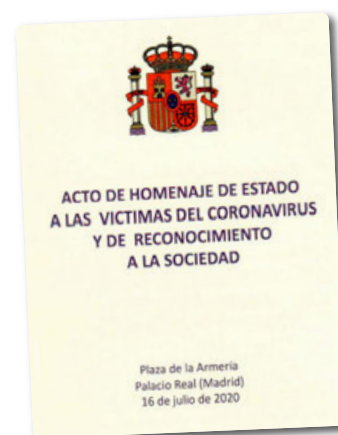
hablado en nombre de todos los profesionales sanitarios y del resto de trabajadores de otros sectores que han sido un auténtico escudo para la supervivencia de la población. La enfermera ha resaltado que “nos hemos sentido impotentes, con una sensación brutal de incertidumbre y la presión de tener que aprender y decidir sobre la marcha. Hemos dado todo lo que teníamos, hemos trabajado al límite de nuestras fuerzas y hemos vuelto a entender, quizás mejor que nunca, por qué elegimos esta profesión: cuidar y salvar vidas. Aunque muchos compañeros tuvieron que dar su propia vida para ello. Hemos cubierto las necesidades

básicas y emocionales. Hemos sido mensajeros del último adiós para personas mayores que morían solas, escuchando la voz de sus hijos a través del teléfono. Hemos hecho videollamadas, hemos dado la mano y nos hemos tenido que tragar las lágrimas cuando alguien nos decía «no me dejes morir solo»”.

Aroa López ha recurrido a la canción *Abrazos Prohibidos* del grupo Vetusta Morla para expresar el sentir general de las enfermeras: “por los que hacen del verbo cuidar su bandera y tu casa y luchan porque nadie muera en soledad, sin temerle a su miedo y usando su piel como escudo. Por los que hacen del trabajo sucio, la labor más hermosa del mundo y pintan de azul la oscuridad”.

Ha pedido también a los ciudadanos que no olviden aquellos aplausos y que respeten las recomendaciones del personal sanitario. “Quiero que piensen en los que fallecieron y también en los profesionales sanitarios que deja-

ron sus vidas en la lucha. Por favor, que su esfuerzo nunca sea en vano”. Por su parte, a los poderes públicos les ha pedido “que defiendan la sanidad de todos, que recuerden que no hay mejor homenaje a quienes nos dejaron que velar





Florentino Pérez Raya, junto a Aroa López y a las enfermeras presentes en el acto

por nuestra salud, y garantizar la dignidad de nuestras profesiones, y que todos respondamos a una sencilla pregunta: ¿Quién cuidará de nosotros si la persona que nos cuida no puede hacerlo? No olvidemos, por favor, nunca, la lección aprendida”.

El presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, tras el homenaje ha resaltado que “el discurso de Aroa López representa como ninguno el sentir de los sanitarios y sólo puedo sentir orgullo de que una enfermera haya hablado en nombre de todos los profesionales. Es triste que haya tenido que llegar una pandemia, tanto sufrimiento y tantas víctimas, para que la sociedad sea consciente del valor que porta nuestra profesión, de cómo las enfermeras anteponen todo por los demás”.

Hernando Fernández Calleja, hermano del periodista José María Calleja, fallecido por

COVID-19, ha recordado a todas las víctimas de la pandemia y ha citado los nombres de personas conocidas fallecidas a consecuencia del virus pero también de ciudadanos anónimos que han perdido la vida durante los últimos meses. “Honrar a todos los muertos anónimos, silenciosos, que perdieron la vida a consecuencia de esta terrible enfermedad”, ha subrayado.

Recordar a las víctimas es un deber

También ha reivindicado la necesidad de no olvidar a ninguno de los fallecidos porque “la memoria es un deber” y, a su juicio, “el mejor homenaje” que se les puede hacer. “Mantenernos unidos en su recuerdo y construir juntos el

país que ellos hubieran querido compartir”, ha pedido.

En su intervención final, el Rey ha recordado a los fallecidos y ha querido “transmitir a sus familias nuestro profundo pesa y consuelo más sincero. Todo nuestro afecto y el abrazo más emocionado. No están solos en su dolor, es un dolor que compartimos. Su duelo es el nuestro, que aquí se hace presente ante todos los españoles. Dolor y duelo en los que también todos nos reconocemos, unidos en los mismos principios universales, de humanidad y solidaridad. Quienes nos han dejado son, en muchos casos, en la mayoría, personas de edad avanzada que dedicaron sus vidas a trabajar duro para salir adelante y con una gran ilusión por alcanzar el progreso para sus hijos. Unas vidas que cambiaron el rumbo de nuestra historia, afirmaron la libertad y la tolerancia y construyeron día a día el edificio de nuestra con-



vivencia democrática”.

“Esta crisis nos ha puesto a prueba como país y como sociedad, —ha añadido Felipe VI— pero también nos ha permitido comprobar los principios que definen y caracterizan a miles de ciudadanos que han puesto su esfuerzo y su trabajo al servicio del bien común. Hoy reconocemos conductas llenas de entrega a los demás, sin reservas, aun poniendo en riesgo la propia vida, llenas de solidaridad, de valentía, de ejemplaridad y de generosidad, que nos han emocionado y que nos enorgullecen a todos. Son conductas de ciudadanos que han hecho mucho más que cumplir con su deber. Esas conductas no son casuales. Son fruto de convicciones personal profundas. De un hondo sentimiento de humanidad para con sus semejantes, de un compromiso firme y leal con su profesión. Son



Aroa López y Florentino Pérez

fruto de la responsabilidad y de la voluntad de servicio a los demás. A esas personas les debemos, os debemos, mucho más de lo que podamos imaginar. Han salvado muchas vidas. Les debemos nuestra salud, nuestra seguridad y

los servicios más esenciales para la vida cotidiana, porque son ellas las que en condiciones tan difíciles han sostenido el pulso de nuestro país. Sentimos hacia todas ellas, todo todos esos miles de personas, una inmensa gratitud”.



Fernando Simón ha departido con las enfermeras



ENFERMERAS Y PACIENTES

SOLICITAN LA IMPLANTACIÓN DE LA ENFERMERA ESCOLAR EL PRÓXIMO CURSO

ALICIA ALMENDROS. Madrid

El Consejo General de Enfermería lidera un posicionamiento junto a otras organizaciones —la Federación Española de Diabetes (FEDE), la Plataforma de Pacientes (POP), la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE), la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE), la Asociación Catalana D'infermeria I Salut Escolar (ACISE), la Escuela Superior de Enfermería del Mar (ESIMar) y la Asociación de Investigación en Prevención y Cuidados Comunitarios (PRECUICOM), Grupo PAIDI Innovación en Cuidados— para solicitar al Ministerio de Sanidad y a las CC.AA. la implantación de la enfermera escolar en todos los centros el próximo curso. “Es una figura muy importante en la nueva normalidad”, subraya Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Desde siempre, los centros educativos han jugado un papel fundamental en la promoción y educación de la salud, así como en la prevención de enfermedades a través de la participación de toda la comunidad educativa. Y, ahora, con la situación de pandemia por el COVID-19 su función es esencial. “Por ello, solicitamos la colaboración entre los Ministerios de Sanidad y Educación para que impulsen un

procedimiento común instando a todas las CC.AA., para instaurar la figura de la Enfermera Escolar, garantizando que las necesidades de salud y sanitarias de los menores sean atendidas dentro del ámbito escolar y participando activamente en políticas sanitarias, así como realizando promoción y prevención de la salud en los centros escolares”, añade Pérez Raya.

“Los servicios de enfermería son una necesidad para las niñas y niños con enfermedad

“Los servicios de enfermería son una necesidad para los niños”

número de profesionales de enfermería que realizan su actividad dentro del ámbito educativo es muy escaso, motivo por el que reivindicamos su presencia para la atención de



crónica y una oportunidad para la comunidad educativa de introducir la cronicidad como parte de la gestión de la diversidad en los colegios”, señala Carina Escobar, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP).

“La figura del profesional de enfermería escolar proporciona una seguridad para el colectivo de niños con diabetes en las aulas. En este sentido, es clave para la atención sanitaria que requieren los menores con diabetes tipo 1, para el buen control de su patología; y también para sus padres, a los que les proporciona tranquilidad. Sin embargo, en nuestro país, el

los menores», explica Aureliano Ruiz, presidente en funciones de la Federación Española de Diabetes (FEDE).

Sin una fecha clara del inicio del próximo curso, la comunidad educativa debe comenzar su preparación para garantizar la máxima seguridad no sólo a los estudiantes sino también a los profesores, familiares y demás trabajadores de los centros. “Animamos a otras organizaciones y sociedades a que se unan a este posicionamiento. La idea es ir todos de la mano para ejercer presión y que la petición llegue a las autoridades competentes”, concluye el presidente del CGE.

“Es una figura muy importante en la nueva normalidad”

Los enfermeros de prisiones luchan por tener las mismas competencias que el resto de los profesionales

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Los profesionales de Enfermería que desarrollan su labor en la Sanidad Penitenciaria son una figura poco conocida dentro de la sociedad y la propia Sanidad. Hombres y mujeres que realizan su trabajo con diligencia en unas condiciones en ocasiones complicadas —y muy particulares— debido a la población a la que atienden. Organizados bajo el paraguas de una asociación profesional de reciente creación, reclaman la actualización de los reglamentos que rigen su labor diaria —propios de otra época, y equiparable a la de los entonces conocidos como ATS— y con total subordinación a los compañeros médicos. También demandaban la mejor ordenación de su ejercicio profesional, algo que pretende resolver el [nuevo documento](#) que ha elaborado un grupo de expertos conformado por profesionales de Instituciones Penitenciarias y del Consejo General de Enfermería, junto con su Instituto Español de Investigación Enfermera. Este documento establece las principales actuaciones e intervenciones ante di-

ferentes situaciones, escenarios o problemas que se plantean a las enfermeras y enfermeros que trabajan en Instituciones Penitenciarias.

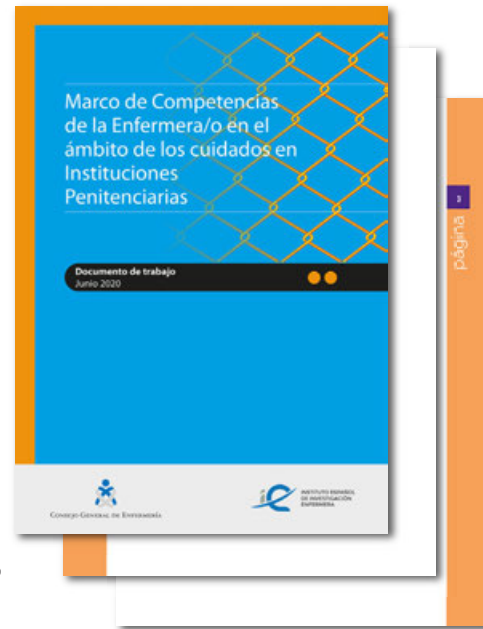
“Debería existir una armonización en las actuaciones”

“Lo deseable sería que se produjera una armonización entre estas intervenciones y actuaciones que ha identificado nuestro grupo de expertos y el reglamento que regula sus actuaciones y que debe ser actualizado con urgencia. Esos compañeros y compañeras que ejercen en las prisiones están totalmente discriminados respecto a los que trabajan, por ejemplo, en un centro de salud u hospital. Tienen restringidas ciertas actuaciones comunes en Enfermería y están subordinados a

otro profesional médico, en lugar de trabajar juntos y coordinados cada uno en su ámbito de actuación. Es como si se hubiera detenido el tiempo para ellos y fueran todavía los ATS —ayudante técnicos sanitarios— que fuimos y no el graduado en Enfermería. Esperemos que este documento que hoy presentamos sirva para poner las bases de una reforma del reglamento que los distintos Gobiernos no han querido afrontar”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería que ya se ha dirigido al ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, solicitando una reunión para abordar estos temas en profundidad.

Un reglamento antiguo

Por su parte, en representación de todos sus compañeros del Grupo de Expertos que ha trabajado en esta nueva ordenación, el enfermero del Centro Penitenciario Madrid



III, Eusebio Espuela, explica que “la regulación de nuestras competencias dentro del marco penitenciario era algo anhelado durante muchos años. Existe un malestar de la enfermería porque creemos que unas funciones redactadas en 1981 no reflejan para nada nuestra labor diaria, y lo que es más importante, no nos representan en nuestra profesión, alejándonos del resto de profesionales de la enfermería que desarrollan sus trabajos en otros ámbitos. Esas funciones, de una u otra manera, nos atan las manos en nuestro trabajo para tener que obedecer a órdenes que consideramos están lejos de nuestras funciones como profesionales de la enfermería. La ordenación de nuestras competencias, como enfermeros/as en el ámbito de los cuidados en Instituciones Penitenciarias, supone un documento oficial en el cual apoyarnos en nuestro trabajo diario, con el fin de reclamar y defender nues-

tra posición como profesionales de una enfermería actual que está lejos de esa enfermería que recoge el actual Reglamento Penitenciario”.

La sanidad penitenciaria tiene una carencia de profesionales

La sanidad penitenciaria se enfrenta a una preocupante carencia de profesionales en los próximos años. Especialmente preocupan las jubilaciones de médicos no reemplazados. O simplemente lo que sucede cuando el médico se encuentra ausente del centro. Entonces, el enfermero de guardia se enfrenta a actuaciones que, con el reglamento actual en la mano, podrían ser calificadas como intrusismo profesional.

“La escasez de médicos en muchos centros penitenciarios está provocando situaciones laboralmente conflictivas, exigiéndonos en ocasiones acciones que podría ser catalogadas de intrusismo profesional, lo que acelera cada vez más, la necesidad de nuestro colectivo de tener unas competencias actualizadas a la realidad profesional a la que pertenecemos”, añade Espuela.

El documento que se hace público hoy recoge la actual normativa penitenciaria, las características sanitarias del ámbito penitenciario español, los programas de educación para la salud, de vacunación o de atención a los enfermos mentales en las cárceles, así como las definiciones nacionales e internacionales de todas las intervenciones entre otros contenidos. Este documento está disponible en la página web del Consejo General de Enfermería y del Instituto Español de Investigación Enfermera.



Jesús Marín Danza, secretario de la Asociación Nacional de Enfermeros de Prisiones

“Quieren que sigamos siendo los practicantes del siglo pasado”

D. RUIPÉREZ / M. VIEIRA. Madrid

Los enfermeros de prisiones lamentan que se sigan sin definir sus competencias y que cuando se habla de ello se les remita a las competencias del ATS de prisiones siguiendo una normativa hoy obsoleta. Además, su criterio está sometido al del médico e incluso al del director de prisiones, pero carecen de independen-

cia alguna a pesar de su formación. Son 600 profesionales los que actualmente se encuentran en esta situación en nuestro país. Jesús Marín Danza, enfermero de prisiones y secretario de la Asociación Nacional de Enfermeros de Prisiones (ANEP), nos cuenta la discriminación que sufren.



Jesús Marín Danza

¿Cuál es la situación de los enfermeros penitenciarios?

Cuando ingresé en prisiones no había ni grado en Enfermería, era una diplomatura. Afortunadamente, hace 30 años, no faltaba el trabajo, pero en cuanto conocí la posibilidad de trabajar en prisiones me llamó la atención porque me motivaba el hecho de que el fin último de las prisiones es insertar y rehabilitar a las personas que están privadas de libertad.

¿Cuál es el reto de trabajar con estas personas y enfrentarse a los problemas de salud que puedan tener?

Lo básico que hay que hacer es olvidarse del delito por el que están ingresados. Son un paciente más que en un momento dado necesita asistencia sanitaria.

Un centro penitenciario es como una pequeña ciudad, tienes donde hacer programas de vacunación, de prevención, de educación para la salud. Por otro lado, tenemos que contar con un pequeño servicio de urgencias. Si ocurre algo urgente, no pueden irse a un hospital y tenemos que prestar este tipo de atención. Se mezclan estos dos tipos de asistencia y es un trabajo muy completo.

¿Cuáles son vuestras principales reivindicaciones desde la asociación?

Afortunadamente, el trabajo de la enfermería ha evolucionado desde hace 40 años hasta el presente. Ha evolucionado en todos los campos excepto en la Enfermería de Instituciones Penitenciarias. Prisiones depende del Ministerio del Interior, quizá ese sea uno de los primeros obstáculos que tenemos, no tenemos funciones ni competencias como el resto de los compañeros.

Nos regula el artículo 324 del Reglamento Penitenciario, en el que definen las funciones del Ayudante Técnico Sanitario (ATS) de prisiones. En él se refleja que tenemos cinco funciones, en cuatro de ellas estamos a las órdenes del médico y en la quinta estamos a las órdenes del director o la persona que ejerza las funciones de director en el centro penitenciario. No tenemos independencia ninguna para nuestro trabajo. Algo que choca con la exigencia de que la atención en los centros penitenciarios se deba regir igual que en la calle, es decir, debemos trabajar como si fuésemos un equipo de Atención Primaria. Somos compañeros, con nuestras competencias, con funciones diferenciadas.

Nuestra principal pretensión es muy fácil y gratuita para la administración: queremos la derogación del artículo 324 del Reglamento Penitenciario que es el que especifica funciones obsoletas de la época franquista. Nos tienen sometidos a la jerarquización de médicos. Pretenden organizar la asistencia sanitaria desde una perspectiva arcaica. Exigimos la derogación de este artículo hasta que entren en vigor unas nuevas competencias en las que ya hemos estado trabajando con el Consejo General de Enfermería. Están redactadas y en la subdirección general de



Instituciones Penitenciarias las conocen, porque se las hemos presentado, pero se niegan en redondo a derogarlo.

¿Os habéis dirigido a Instituciones Penitenciarias directamente y no habéis obtenido respuesta?

Nos hemos dirigido a nuestro máximo representante en el Ministerio del Interior y —hablando malamente— han pasado de nosotros.

“No nos quieren reconocer como profesionales”

Desde el propio Consejo General de Enfermería se solicitó una reunión con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, el 31 de enero de 2019 y debe de ser que la respuesta se ha perdido por el camino, porque no han contestado todavía. El pasado 17 de febrero de este año desde el CGE se elevó otra carta al ministro del Interior solicitando una entrevista con alguien con potestad, pero parece que se niegan. Parece que no quie-

ren reconocer a la enfermería como un estamento independiente y no nos quieren reconocer como unos profesionales independientes, capacitados, con carrera profesional reconocida. Se empeñan en que sigamos siendo los practicantes del siglo pasado.

¿Este tipo de situaciones pueden generar problemas de responsabilidad por parte del enfermero?

Nuestra forma de trabajar ahora nos crea muchísima inseguridad jurídica. Porque, por un lado, contamos el artículo 324 que dice que tenemos que estar siempre a las órdenes del médico, pero a, fecha de hoy hay muchas veces en las que no hay médico presencial. Hay ocasiones en las que no hay médico durante una semana, porque son centros donde hay un sólo médico en activo y se va de vacaciones. Si ocurre una urgencia y hay que tomar una decisión no tienes la orden del médico, pero tampoco ni éticamente ni por nuestro código deontológico lo vas a dejar sin atender.

Nos encontramos ante la situación de que, si tomas una decisión y sale bien, todo perfecto, pero si sale mal puedes tener problemas.



El CGE se incorpora al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos

GEMA ROMERO. Madrid

Los profesionales sanitarios desempeñan un papel fundamental en la batalla contra la resistencia a los antibióticos. Sin embargo, el Consejo General de Enfermería no estaba incluido en el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) del Ministerio de Sanidad. Una circunstancia que ya ha subsanado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) al aceptar su petición formal de incorporación.

El pasado mes de enero el Consejo General de Enfermería se dirigió por carta a la directora de la Agencia Española del Medicamento pidiendo su inclusión.

Tal y como destacaba Florentino Pérez Raya en la misi-

va, gran parte de las enfermeras dedican gran parte de su actividad al uso indiscriminado de antibióticos. “Estoy convencido de que las enfermeras pueden y, de hecho, lo están haciendo, contribuir de forma eficaz a paliar ese uso abusivo, innecesario tantas veces y cau-

Todo el colectivo enfermero estará presente

sante de un fenómeno tan adverso como las resistencias que nos abocan a complicaciones de salud muy preocupantes”.

Ya declarado el estado de alarma, a mediados de marzo, llegaba la respuesta de María Jesús Lamas, directora de la AEMPS, aceptando la solicitud del CGE, pues “ninguna estrategia que se precie frente a este grave problema de salud pública puede ignorar la relevancia del papel de los profesionales de la enfermería en la prevención de infecciones, la educación para la salud y la protección de la seguridad de los pacientes”.

Para la directora de la AEMPS la incorporación de la Organización Colegial de Enfermería “es especialmente relevante si consideramos, además, que las actividades para la formación especializada de los profesionales son una prioridad para el período 2019-2021 y los colegios resultarán claves para el éxito de estas iniciativas”, destaca en su respuesta.

Tal y como subraya José Luis Cobos, vicesecretario general del CGE, “aunque ya había enfermeras trabajando en el PRAN, ahora damos un paso más con la incorporación de la Organización Colegial, en representación de todo el colectivo enfermero”.

Para Cobos, “la labor que realizan las enfermeras en cualquier ámbito asistencial en el seguimiento de los tratamientos antibióticos, fomentando la adherencia, evitando que los pacientes dejen a medias los tratamientos o alargándolos sin indicación es de suma importancia para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencia a los antibióticos y con nuestra incorporación este Plan Nacional queremos contribuir a alcanzar estos objetivos, sumándonos a las Sociedades Científicas enfermeras y profesionales ya presentes”.



**Usted cuida de sus pacientes.
Ahora, Mutua Madrileña cuida de su coche y moto.**

Enfersegueros ha llegado a un acuerdo de colaboración con **Mutua Madrileña**, para ofrecer al colectivo enfermero y sus familias, así como a los empleados de la organización colegial, **los seguros de Auto y Moto con unas condiciones muy especiales.**

Disfrute de estas ventajas con el seguro de Auto de Mutua Madrileña:



Valor de nuevo
2 años



Libre elección de taller



Asistencia en carretera
desde el km 0

Además, obtendrá la **Tarjeta SOY**, con la que se beneficiará de **promociones especiales y descuentos exclusivos.**

Contrate ya su seguro de Auto o Moto.
Infórmese en el **91 334 55 25** o en **www.enfersegueros.com**

e Enfersegueros
NUESTROS SEGUROS

MM
MUTUAMADRILEÑA

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, S.S.P.F. Inscripción DGSFP nºM-0083. Paseo de la Castellana, 33 - 28046 Madrid.
E-NETWORK SALUD, S.A.U. CORREDURÍA DE SEGUROS está inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el nºJ-3552 y tiene concertado un Seguro de Responsabilidad Civil, según lo establecido en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. C/ Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid.



REDACCIÓN. Madrid

Los Consejos Generales de Enfermería, Medicina, Farmacia, Logopedia, Veterinaria, Fisioterapia, Podología, Dentistas y Ópticos-Optometristas se han reunido para evaluar la situación actual tras la crisis sanitaria desatada por la pandemia de la Covid-19 en nuestro país y han llegado a un consenso sobre aquellas cuestiones clave para la reconstrucción social y económica del país.

En su comunicado, subrayan cómo “la pandemia de la COVID-19 ha evidenciado todas las debilidades de nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) y ha dejado visibles algunas de las urgentes actuaciones a poner en marcha para reconducir nuestra Sanidad a los niveles que presentaba hace algo más de una década”. Entre

esas debilidades, destacan “el escaso presupuesto dedicado a Salud Pública (menos del 2% del total del gasto sanitario) y a la Sanidad en España”. También critican el que no se haya desarrollado convenientemente

Es clave un compromiso firme en materia de financiación

te la Ley de 2011 de Salud Pública, así como “el dismantlemento y escaso liderazgo del Ministerio de Sanidad, el abandono de los sanitarios en la agenda política (nueve mi-

nistros y sus correspondientes equipos desde 2008), la falta de previsión y la exposición de los profesionales sin los recursos suficientes” lo que ha producido —recalcan— “una situación que no puede volver a repetirse”.

Por todo ello, aseguran, se hace necesario un compromiso firme en materia de financiación que sea “estable”, “consolidada fiscalmente” y “coherente con los principios de cohesión territorial, igualdad y equidad en el acceso a las prestaciones sanitarias”. Y ponen como objetivo prioritario elevar el porcentaje del PIB que se destina a Sanidad por encima del 7%. La inyección económica, sostienen, es de carácter “urgente” y debe destinarse a la consolidación del empleo sani-

tario y realización de los cambios estructurales y organizativos que requiere nuestro sistema.

Y abogan, además, por impulsar “el liderazgo del Ministerio de Sanidad, con un sistema renovado de compromiso y lealtad con las comunidades autónomas a través de un sistema de agencias cogobernado y cogestionado”.

“Asimismo —continúan—, expresamos nuestra creciente preocupación por el excesivo relajamiento en el cumplimiento de las medidas preventivas contra la COVID-19. De nada habrán servido tantos esfuerzos, tanta dedicación y tantos sacrificios si no somos capaces de implementar las medidas que hasta la fecha presentan más evidencias científicas ante una infección sin precedentes”.

Reconocimiento

Las instituciones firmantes no se olvidan de los compañeros que, desgraciadamente, han perdido la vida como consecuencia de la COVID-19 y que, afirman, estarán “siempre en nuestra memoria”. Además, se dirigen también con un mensaje de ánimo a todos los que actualmente están sufriendo las consecuencias de la infección y ponen de manifiesto su “admiración a los miles de sanitarios que siguen dando lo mejor de su profesión”.

Cartera de servicios

También proponen un riguroso análisis de “las actuales prestaciones sanitarias y considerar seriamente la inclusión en la cartera de servicios de aquellos tratamientos básicos debido al impacto que tiene su exclusión de la sanidad pública”.

Sanitarios

Tras la situación vivida, continúan, “nadie podrá discutir que los profesionales sanitarios constituyen la piedra angular del SNS. Sin su compromiso, vocación y esfuerzos sería impensable tener una asistencia

Los sanitarios son la piedra angular del SNS

como la que disfrutamos”. Por ello, “se hace obligado una política de Estado de Recursos Humanos en Salud, que garantice empleo de calidad, derechos retributivos en base a competencia, dedicación y res-

ponsabilidad, así como un desarrollo profesional acorde con la situación”.

Atención Primaria

Con respecto al nivel asistencial de la AP, todas las profesiones coinciden en que debe reforzarse y abogan por “una política de recursos humanos que dé cabida a todas las profesiones sanitarias en el ámbito público, en un trabajo en equipos multidisciplinares, con autonomía de gestión, desde una visión comunitaria, preventiva y social”.

Residencias

Con respecto a la atención de nuestros mayores en las residencias, en el punto de mira de la gestión sanitaria durante la crisis, abogan por una mayor planificación que abarca a la tercera edad en su conjunto: “Se lo debemos”, afirman. “Tenemos que caminar hacia una necesaria y obligada atención sociosanitaria. Más salud a los años y una mejor atención social”.

Desafíos

Como grandes desafíos, subrayan: “el abordaje de las enfermedades no transmisibles y que se encuadran en la llamada atención a la cronicidad que es responsable de un elevado gasto sanitario, los problemas derivados del medio ambiente y del cambio climático, la resistencia a los antibióticos que será la causa más importante de mortalidad en Europa en el 2050 y, cómo no, el hacer frente a las infecciones que en forma de epidemia y/o pandemias nos vuelvan a afectar. Para hacerles frente, “se hace necesaria la creación de una Agencia específica”.

Lancôme dona 4.500 lotes de productos a las enfermeras de AP de Madrid por su esfuerzo durante la pandemia

MARINA VIEIRA. Madrid

Las enfermeras de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid han recibido, de la mano de Lancôme, un lote de productos en reconocimiento del duro esfuerzo realizado en la pandemia. La entrega formal de estos lotes se ha formalizado en un modesto acto que ha tenido lugar en el Consejo General de Enfermería. La gerente de cuidados y las directoras de enfermería de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid han recibido de forma simbólica las primeras bolsas de productos que la marca ha donado a las sanitarias como

homenaje a su duro trabajo en los meses de la pandemia. Un evento que también ha contado con la presencia de Sara Gasco, secretaria general del

“Han estado en el ojo del huracán”

Colegio de Enfermería de Madrid, a través del que se ha coordinado la entrega de productos y ha sido presentado por Baptiste Beau, director ge-

neral de Lancôme España y Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería de España.

Reconocimiento a Atención Primaria

“Vosotras habéis cuidado de todos, anteponiendo incluso nuestra salud a la vuestra”, ha introducido Baptiste Beau, director general de Lancôme España. Por esta razón, desde la marca de alta cosmética distribuirán más de 4.500 bolsas con productos de cuidado personal para que las enfermeras de Atención Primaria madrileñas puedan, de este modo, cuidar de sí mismas. “Nada nos hace más felices que enviar este detalle con todo nuestro cariño y agradecimiento. Queremos haceros felices y recordar lo imprescindibles e importantes que sois para todos nosotros”, ha recordado Beau. “Para nosotros, como marca, es un momento muy importante. Os habéis ocupado de la salud de los demás y con este obsequio hemos querido poner una gota en el océano para dar las gracias por vuestro trabajo, corazón y profesionalidad”, ha expresado de forma emotiva el director general de Lancôme.

Por su parte, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, ha aprovechado este acto de entrega para reconocer el duro trabajo que las enfermeras de Atención Primaria han realizado en los meses más duros de la pandemia, “las enfermeras y enfermeros de Atención Primaria han estado también allí en el ojo del huracán, por ejemplo, en el hospital que montaron en IFEMA donde han sido el alma de la asistencia”, también ha



querido agradecer el esfuerzo de todos los profesionales sanitarios “por la imprescindible labor asistencial que habéis llevado a cabo en la lucha frenética que hemos tenido, y en parte seguimos teniendo, contra la pandemia por COVID-19”. “Este acto está dedicado a cuidaros, a cuidar a los que cuidan, los equipos de protección individual totalmente necesarios y muchas veces insuficientes desgraciadamente, provocan alteraciones en la piel de los profesionales y esto es un pequeño gesto para cuidaros y agradecer a todas las enfermeras y enfermeros el enorme esfuerzo realizado en esta terrible pandemia”, ha reconocido el presidente de las enfermeras españolas.

Un homenaje al que también se ha sumado el Colegio de Enfermería de Madrid

(CODEM), quien ha expresado su agradecimiento a la marca de cosmética y ha puesto en valor el necesario trabajo de las enfermeras de Atención Primaria durante la pandemia “han estado de lunes a domingo trabajando, también han sido ellas quienes han hecho el necesario seguimiento de los pacientes en su domicilio”, ha concretado la secretaria general del CODEM.

“Un premio Cum Laude a su esfuerzo”

Además, la gerente de cuidados Lourdes Martínez y las siete directoras de enfermería de la Comunidad de Madrid (CAM) han estado presentes para recibir las primeras bol-

sas de productos que después se entregarán directamente en los Centros de Salud de la comunidad. “Considero que esto constituye un premio *Cum Laude* a todas las profesionales de Atención Primaria que en menos de 24 horas fueron capaces de cambiar su actividad asistencial en un centro de salud para, en algunos casos, ponerse al pie de la cama en IFEMA y en otros aumentar su carga de trabajo en los Centros de Salud en los que trabajaban”, ha explicado la gerente de cuidados de la Comunidad de Madrid.

Un merecido obsequio para estas profesionales que “lejos de dejarse amedrentar por el miedo o la incertidumbre ante un posible contagio, se han mostrado como profesión excelente que somos, dedicada a los pacientes en cuerpo y alma”, ha expresado Pérez Raya.

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



Sabañones en primavera que hicieron saltar las alarmas frente al COVID-19

Las enfermeras junto a una paciente en la consulta



RAQUEL GONZÁLEZ. Madrid

Los eritemas perniosis, conocidos como “sabañones”, se producen como consecuencia del frío y, por tanto, son habituales en invierno. Por ello, cuando en plena primavera empezaron a aparecer pacientes con supuestas perniosis en las consultas de Dermatología, saltaron las alarmas: algo raro estaba pasando.

Ese “algo” tenía que ver con la COVID-19 y es que esta enfermedad, entre sus múltiples y diversas manifestaciones, se encuentran también las afectaciones de la piel, afectaciones muy diversas que

no siempre tienen lugar y que varían de una persona a otra

La detección de las lesiones ha permitido confirmar casos de COVID-19

dependiendo, por ejemplo, de la gravedad de la infección.

Como explica Mercedes Páez Carrascosa, enfermera jefe de quirófano en la Clínica Dermatológica Internacional, “se trata de cuadros inespecíficos, no son patognomónicos” y así, entre ellas, se pueden encontrar “el *rash* morbiliforme, urticarias con habones y ronchas, lesiones vesiculares y, especialmente, lesiones sacrales, es decir, en manos y pies”. Estas últimas, explica, “son muy parecidas a los sabañones, con zonas enrojecidas, inflamadas y dolorosas a la palpación”. Asimismo, añade, “estamos viendo zonas con úlceras, ne-



cróticas” que dan al tejido un color violáceo. Esto, explica, se debe a que “el COVID-19 afecta al tejido endotelial de los vasos sanguíneos”.

Lesiones y gravedad

Dependiendo de la gravedad de la infección, suelen presentarse unas lesiones u otras. Así, mientras en los pacientes leves tienden a ser de tipo inespecífico, como urticaria y lesiones vesiculares, en los que revisten mayor gravedad, apunta esta enfermera, aparecen úlceras y lesiones necróticas.

Niños

Estas manifestaciones se dan también en los niños, de hecho, suelen ser más frecuentes que en los adultos. Al tratarse,



en general, de casos leves, explica Mercedes Páez, “lo que nos encontramos son lesiones en manos y pies, urticaria y algún rash en el cuerpo”.

Cuidado

Para el tratamiento de estas lesiones más inespecíficas, nos

dice, se emplean antihistamínicos por vía oral o corticoides, por vía oral o tópica. Su detección es muy importante porque, subraya, permite diagnosticar casos de coronavirus que, de otra forma, podrían no llegar a detectarse. De hecho, “hemos tenido pacientes que han venido con



Estas lesiones son más frecuentes en los niños

sabañones en los pies, lesiones en las manos, urticaria o algún tipo de rash y tras hacerse la prueba del COVID-19 han dado positivo”. El papel de la enfermera en la detección precoz de estos casos es, por tanto, fundamental. Además, en los más graves, como úlceras o tejidos necróticos, es importante iniciar cuanto antes el tratamiento de estas lesiones.

El papel de la enfermera: la detección precoz. Tenemos un papel importante en la detección precoz de las lesiones para poder poner el tratamiento, especialmente, en zonas con úlceras o tejidos necróticos.



CARRERA PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTO DE GRADO

M.^a JOSÉ FERNÁNDEZ. Asesoría Jurídica CGE

En la Sentencia TSJ de La Rioja de 26 de junio de 2020:

Se interpuso recurso contencioso-administrativo frente a resolución denegatoria del grado IV de carrera profesional en la categoría de enfermero al considerar, la administración, que no contaba con el número de créditos exigido para ese reconocimiento de grado.

Decisión

La cuestión, objeto del recurso, se centró en decidir si un “curso de enfermero/a experto en indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios en cuidados generales de enfermería y en TIC”, había de ser valorado como lo hace la resolución impugnada, esto es, como título de experto, valorado con un punto o como Formación Continuada acreditada directamente relacio-

nada con el contenido de la plaza desempeñada, que se valorarán con 0.5 créditos por crédito de formación continuada, sin que se puedan obtener más de tres créditos al año.

Sin perjuicio de que la denominación del curso sea “experto”, lo cierto es que el curso referido cumple los requisitos exigidos legalmente para ser calificado como formación continuada baremable como tal, celebrado presencialmente, de carácter sanitario, directamente relacionado con la plaza que desempeña e impartido por la Escuela de Ciencias de la Salud.

Aprendizaje

El artículo 33 de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias define la formación continuada como el proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen derecho y obligación los profesionales sanitarios, que se inicia al finalizar los estudios de pregrado o de especialización y que está destinado a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades, tanto sociales co-

El curso cumple los requisitos legales exigidos

mo del propio sistema sanitario.

Apelación

Por todo ello, se estimó el recurso de apelación interpuesto por el enfermero, declarándose el derecho del mismo a que le fuese valorado el Curso enfermero/a experto en indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios en cuidados generales de enfermería y el TIC, como formación continuada, debiéndose efectuar por el órgano competente, nueva valoración de méritos conforme a lo indicado.

ENVÍA TUS DUDAS

Envíanos tus preguntas sobre los derechos que te asisten, junto con tus datos personales (teléfono incluido) y número de colegiado a:

Enfermería Facultativa
C/ Fuente del Rey, 2
28023 Madrid

Correo electrónico:
prensa@consejogeneralenfermeria.org

Se estimó el recurso de apelación interpuesto por el enfermero



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

Declarado por la Organización Mundial de la Salud



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Nursing now
España


Sergio Alonso

Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario La Razón



El pacto de la reconstrucción es una cortina de humo

Ya sé que lo que voy a decir no es políticamente correcto y que me adentra en lo que las huestes del progresismo consideran una herejía, pero no creo, ni creeré nunca en un pacto de reconstrucción, como no creí ni lo haré tampoco en un pacto por la Sanidad. El solo nombre, orweliano, como todo lo que emana de Moncloa, ya repele. La intentona de embaucar a la población en torno a una unidad inexistente, también. Los que tenemos cierta edad sabemos ya por experiencia cuál es la finalidad real de las rondas de comparecencias con opiniones de expertos que luego se ignoran y de los informes vacuos repletos de generalidades de los que nadie parece tener derecho a descolgarse. Cuando los partidos de la oposición se suman, los ciudadanos reciben la falsa sensación de que el Gobierno está cargado de buenas intenciones. Cuando lo rechazan, se transmite que la culpa es de ellos, aunque no gobiernan ni toman decisiones. Es tan viejo el truco como la democracia misma, y por eso huele a kilómetros de distancia. Apesta, más bien. El intento de atrapar al otro por la vía del pacto edulcorado no es patrimonio de ningún partido. Lo intentó el PP con Romay y ha apelado también a él el PSOE en varias ocasiones. La última, ahora. A estas alturas debe quedar claro que es responsabilidad exclusiva del Gobierno articular las medidas suficientes para



que no se repitan los gravísimos errores que cometió en enero, febrero y marzo con el resultado que todos hemos visto. Lo demás son zarandajas que no arreglarán la Sanidad. Fuegos de artificio que se esfumarán ante los ojos de los que los miraban ensimismados. ¿Qué hay que hacer para que no vuelva a repetirse la trágica cadena de fallos? Lo primero, dotar de recursos a la Sanidad, y no vale con decir que tendrá que recibir un 7% del PIB. Si es así, habrá que explicar de dónde saldrá ese dinero y que se dejará de pagar a cambio. Lo demás son agua de borrajas y más mentiras. Lo segundo, reinstaurar un Ministerio de Sanidad serio, con recursos y competencias plenas en Salud Pública y altos cargos competentes. Un ministerio en el que el ministro sepa de Sanidad y en el que se impida que cualquiera que pase por allí sea director del Ingesa, de ordenación profesional o coordinador de alertas. Un ministerio en el que tener el carné del partido reste en lugar de que sume y en el que todo aquel que pose con chupa de cuero, pese a tener 40.000 muertos a sus espaldas, sea destituido ipso facto. Lo tercero, involucrar a los sanitarios con mejores condiciones laborales y salariales, y lo cuarto, modificar el régimen jurídico que lastra hoy el sistema para hacerlo competitivo y eficiente, involucrando más en la tarea a la privada, en lugar de satanizarla.

SEGUROS EXCLUSIVOS PARA LAS ENFERMERAS Y SUS FAMILIAS

Mejores coberturas |
Productos únicos |
Al mejor precio |
Con aseguradoras líderes |

SEGUROS PERSONALES


**Seguro
de salud**



**Seguro
de vida riesgo**



**Seguro
de decesos**



**Seguro
de accidentes**

SEGUROS PATRIMONIALES


**Seguro
de coche**



**Seguro
de moto**



**Seguro
de hogar**



**Seguro de
asistencia
en viaje**

91 334 55 25

www.enferseguros.com

Con el respaldo de:



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



Antonio Mingarro
Redactor jefe de Sanifax



Planificar sin la Enfermería

Ya estamos metidos en el verano con más incertidumbre de los últimos años. Preguntamos a quienes se han ido en julio cómo han visto el ambiente en las playas en que han estado. Hacemos interrogatorios exhaustivos a quienes han ido a hoteles o apartamentos sobre su sensación de seguridad. Cruzamos los dedos para que los “rebotes” no aparezcan en la zona en la que tenemos pensado ir. Volvemos a no tener claro que los políticos, salvo raras excepciones, se hayan enterado de lo que había detrás de los aplausos y cacerolas, que eran demandas más profundas que un nombre propio. En las puertas de muchas casas, siguen las bayetas húmedas, los botes de “lavandina”, los zapatos apiñados e incluso en algunos casos, estampas a las que encomendarse. Somos algo más libres que hace un par de meses, pero el miedo latente y larvado se agarra a cada rincón de nuestra alma.

La profesión enfermera también hace su desescalada, que es una mirada hacia la ejemplar actitud mantenida y hacia su aportación en los tiempos que vienen. De nuevo el balance es positivo, pero con sensación de enfado. Es inevitable que la pandemia obligara a que enfermeras de otras especialidades trabajaran en las que no eran suyas. Eso puede entenderse por el “tsunami” padecido. Pero lo que no tiene justificación es que la profesión haya sido utilizada como “comodín” ante los vacíos y problemas. Porque llueve sobre mojado... Igual que los farmacéuticos claman con razón cuando ni siquiera se recoge a sus 21 fallecidos entre los balances, la Enfermería se cansa de ser la que “rellena los huecos”. O lo que es peor, la que forzosamente, “desviste un santo para ves-

tir otro”, como ha sucedido en la Atención Primaria de Madrid, que se vació en las semanas de más actividad del Hospital de Ifema, en el que hubo cosas buenas y otras que no tanto...

Pero lo peor es que esos esfuerzos ni siquiera den para un mayor respeto ante lo que viene. Y en cuanto hay tiempo para pensar, se intenta hacer sin la profesión más numerosa y que volvería a hacer falta en caso de repetirse el apuro. El primer ejemplo lo tenemos en el Congreso Nacional de COVID-19, que varias sociedades científicas preparan para mitad de septiembre. Se ha invitado a participar en él a casi 30 sociedades científicas. Ni una sola es de Enfermería. Si no fuese tan serio, parecería una broma de mal gusto. Decenas de especialistas reinventan los protocolos y quienes más tendrán que usarlos, ni siquiera son invitadas para explicar su punto de vista, sin duda uno de los más necesarios.

También en Madrid, se construye a toda prisa lo que se ha denominado un “hospital de pandemias”. Se invita a 50 empresas a discutir su composición, se termina contratando a 14 de ellas para abordar su puesta en marcha. Y de nuevo se ignora a la profesión que, llegado el caso, más personas podría entre sus paredes para luchar de nuevo contra la adversidad.

La sanidad necesita atender al sentido común de quienes han visto el infierno con sus propios ojos y han padecido la magnitud de la tragedia. Aún hay tiempo de rectificar y de dar voz a todos. Y sobre todo, de tratar con respeto, al menos por esta vez, a quienes más han dado la cara. Ojalá sea posible.



Seguro de **Decesos**



Promoción Exclusiva para el colectivo enfermero, sus familias y los empleados de la organización colegial

Tu tranquilidad **nos importa**

Porque nos ocupamos de cualquier imprevisto llegado el momento para que no tengas que preocuparte de nada. **Garantizamos tu tranquilidad** y la de los tuyos.



Pareja joven

Edad: 29 y 28 años
Bilbao
antes: 50,93 €/año
ahora: **43,29€** /año



Mujer

Edad: 40 años
Córdoba
antes: 52,94 €/año
ahora: **45,00€** /año



Pareja con hijo

Edad: 40, 38 y 7 años
Tarragona
antes: 85,45 €/año
ahora: **72,63€** /año



Pareja mayor

Edad: Ambos 60 años
Sta. Cruz de Tenerife
antes: 138,28 €/año
ahora: **117,54€** /año

Si contratas ahora, consigue un 15% de DESCUENTO*

Contrata tu seguro llamando al **91 334 55 25**

e infórmate en **www.enfersegueros.com**



*Oferta válida para contrataciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2020



Enferseguros presenta una póliza para viajar por España

REDACCIÓN. Madrid

Este verano es posible que el Covid-19 nos obligue a necesitar asistencia sanitaria durante nuestras soñadas vacaciones. Por ello, Enferseguros, la correduría de seguros del Consejo General de Enfermería, ha decidido incluir entre los seguros que ofrece el seguro "Asistencia en Viaje Ocio España" de International SOS, un seguro de asistencia en viaje pensado para que las enfermeras y enfermeros y sus familias que se desplacen por el territorio nacional puedan contar con asistencia médica privada de hasta 12.000 euros ante cualquier incidencia sanitaria que pueda producirse, incluyendo las relacionadas con el Covid-19.

Asimismo, las personas que contraten este seguro disfrutarán de sus desplaza-

mientos con la tranquilidad de contar con coberturas como la videoconsulta médica a través de una innovadora herramienta, que permite al equipo médico resolver las dudas del asegurado sin que

Asistencia médica privada hasta 12.000 euros

tenga que desplazarse innecesariamente, recibiendo el asegurado un informe médico detallado, el tratamiento y la oportuna prescripción médica.

Además, el seguro cubre los gastos de anulación del viaje

por un importe de hasta 500 euros, incluyendo los derivados del Covid-19.

Otras ventajas destacadas de este seguro de asistencia en viaje son que incluye la cobertura para la práctica de deportes, ofrece un descuento del 20% cuando todos los asegurados de la póliza forman parte de la misma unidad familiar y además, permite asegurar a mayores de 70 años.

Contratación

Además de este seguro de asistencia en viaje, Enferseguros ofrece toda una gama de seguros personales y patrimoniales en condiciones muy especiales para el colectivo de enfermería y sus familias.



Asistencia en Viaje Ocio España

DISFRUTA DE TUS VACACIONES

Gastos de anulación hasta 500 €

Asistencia médica hasta 12.000 €, incluyendo Covid-19

5 días desde 12,80 €*

* Precio por persona para un viaje en familia de 5 días a cualquier destino nacional. Impuestos incluidos.

Contrata ahora tu seguro llamando al **91 334 55 25**
www.enferseguros.com

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 25

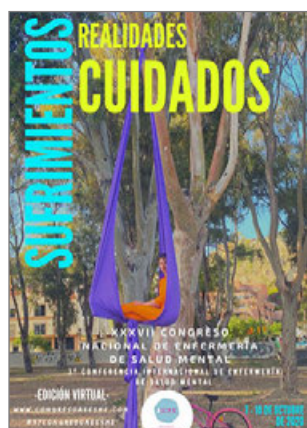
<https://www.enferseguros.com/>

Todas las coberturas están sujetas a las condiciones desarrolladas en el Contrato de Seguro. La información indicada no supone obligación contractual, teniendo únicamente valor comercial. Cobertura otorgada por SOS Seguros y Reaseguros, S.A. Inscripción DGSFP nºC-627. C/ Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid. E-NETWORK SALUD, S.A.U. CORREDURÍA DE SEGUROS está inscrita en el Registro de la DGSFP con el nºJ-3552 y tiene concertado un Seguro de Responsabilidad Civil, según lo establecido en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. C/ Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid.



XXXVII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Fecha:
del 7 al 10 de octubre de 2020
Lugar:
Congreso virtual
Más información:
inscripciones@congresoaeesme.com
<https://www.congresoaeesme.com>



Especialista Universitario en Pié Diabético – Menarini
Más información:
congresoenermeria2020@gmail.com
<https://eventos.unex.es/39411/section/21092/xi-congreso-extremeno-y-vi-hispano-luso-de-enfermeria.html>



XX CONGRESO NACIONAL DE MATRONAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MATRONAS

Fecha:
del 22 al 24 de octubre de 2020
Lugar: Alicante
Email:
congreso@mpmundo.com
Tel.: 965130228
<https://aesmatronas.com/congreso>



IV CONGRESO FESNAD 2020

Fecha:
del 3 al 5 de noviembre de 2020

Lugar: Zaragoza
Más información:
Secretaría Técnica.
C/Narvárez 15-1º izq
28009 Madrid
Tel.: 902 430 960
Email: info@fase20.com
<https://congresofesnad2020.com/>



XV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA

Fecha:
del 4 al 6 de noviembre de 2020
Lugar: Burgos
Más información:
sanicongress@15enfermeriaquirurgica.com
Tel.: 687 982 671
<https://15enfermeriaquirurgica.com>



XI CONGRESO EXTREMEÑO Y VI CONGRESO HISPANO LUSO DE ENFERMERÍA

Fecha:
14 de octubre de 2020
Hora:
de 8:00 a 17:00
Lugar:
Plasencia (Extremadura)
Colaboran:
FundeSalud - Excmo. Ayto Plasencia - Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres - Diputación de Cáceres - MSD - Lifescan - Medical Simulator - Fresenius Kabi - Roche - Suministros Sanitarios de Extremadura - Izasa Hospital - Nursing Now Extremadura - Cátedra Luis de Camoens - Smith+Nephew -

CIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

Organiza: Colegio de Enfermería de Granada
Objetivo: Abierto a profesionales y estudiantes de Enfermería matriculados este curso 2019-2020 de todo el país, pretende unir la vocación profesional y la capacidad de inmortalizar momentos de los aficionados a la fotografía.
Plazo de entrega: hasta el 22 de julio de 2020
Premios: Modalidad libre: primer premio, 500 euros; segundo 300 y tercero 100. Modalidad enfermería: primer premio de 300 euros.
Más información:
<https://www.codegra.es/>

PREMIO CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA SALUD MENTAL

Organiza: Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (Aeesme)
Plazo de entrega: Diciembre 2020
Dotación: primer premio 400 euros y certificado acreditativo y segundo premio 350 euros y certificado acreditativo. Primer póster 300 euros y certificado y segundo póster 250 euros y certificado. Premio al mejor proyecto de investigación 300 euros, certificado acreditativo y una inscripción gratuita como socio de la Aeesme por un año.
Más información:
<https://www.congresoaeesme.com/index.php/premios>

VIII PREMIO DE ENFERMERÍA Y SALUD 2020 POR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

Organiza: Asociación Española de Enfermería y Salud (AEES)
Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2020
Tema: contribución al desarrollo de la profesión en un momento en el que la necesidad de referentes, compromiso y liderazgo es más acuciante que nunca. Para ser candidato no se establece más requisito que el estar en posesión del título de Enfermera.
Email: aees25@hotmail.com
<https://enfermeriaysalud.es/congreso/iv-convocatoria-los-premios-aees-2018/>



La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



Monasterio de Piedra (Nuévalos, Zaragoza)

LA CONEXIÓN DE LA PIEDRA Y EL AGUA

A. ALMENDROS. Zaragoza

Catalogado como Conjunto de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico y Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento, el Monasterio de Piedra es uno de los parajes más espectaculares de Europa. Nada más llegar un búho da la bienvenida a los viajeros. Este es sólo una de las muchas aves rapaces que se pueden encontrar durante la visita.

El recorrido por el Parque del Monasterio de Piedra está lleno de rincones donde la piedra y el agua se funden dando como resultado imágenes sorprendentes. A la belleza del propio río hay que añadir el bullicio y frescor de sus casca-

das, la quietud de sus lagos, en especial la del Lago del Espejo o el cantar de los pájaros que lo habitan, de las que se han identificado más de 20 especies distintas.

La visita al parque se inicia en la Plaza de San Martín, donde se encuentran las taquillas y la puerta de acceso. Una vez se accede al mismo, el recorrido es libre para que el viajero pueda vivir su propia experiencia. A lo largo del recorrido se pueden encontrar un espectacular paisaje formado por grutas, cascadas y lagos. En primer lugar, se encuentra El Vergel de Don Juan Federico Muntadas, la cascada Baño de Diana, el Lago de los Patos, la

Cascada Trinidad, las Grutas de la Pantera Bacante y del Artista y la Cascada Caprichosa.

Un enclave con historia

En 1186, Alfonso II de Aragón y su esposa, Sancha de Castilla, donaron a los monjes de Poblet el castillo de Piedra (castrum Petrae) con el objetivo de fundar allí un monasterio cisterciense. Entre 1186 y 1194, los monjes de Poblet realizaron los preparativos necesarios y, el 10 de mayo de 1194, bendecidos por el abad Pedro Masanet, salieron del monasterio catalán 12

monjes, a la cabeza de los cuales se encontraba Gaufrido de Rocaberti, I abad de Piedra.

La intención inicial del I Abad era establecer una comunidad filial de Poblet en algún lugar no predeterminado de los territorios meridionales del Reino de Aragón. Hubo tres ubicaciones diferentes antes de encontrar el emplazamiento definitivo. En 1203 empezaron a construir el monasterio en su ubicación actual.

La construcción del monasterio se realiza en los años de transición del Románico al Gótico. El característico estilo arquitectónico de la Orden está presente en el monasterio a través del gótico cisterciense, arquitectura sobria, austera, sencilla y luminosa.

Entre 1195 y 1203 se documenta un problema relacionado con la patrimonialidad de Piedra, que explica la construcción y abandono del tercer monasterio, llamado de Piedra Vieja. En la orilla derecha del río Piedra existía un castillo que, en algún momento de la década de 1120, fue donado a la familia Malavella. En 1200, Juan de Malavella renunció a los derechos sucesorios que le podían corresponder sobre el castillo de Piedra y, a partir de entonces, fue cuando los monjes cistercienses quedaron como únicos dueños.

Los monjes se establecieron en la orilla izquierda del río Piedra en un monasterio provisional, llamado de Piedra Vieja, construido en madera y

adobe. El Monasterio de Piedra Nueva fue la cuarta y definitiva ubicación de la Abadía. El 16 de diciembre de 1218, se hizo la ceremonia de traslación de la comunidad desde Piedra Vieja a Nueva.

Monumento Histórico Artístico, declarado Bien de Interés Cultural y enclavado en el Monasterio Cisterciense del S.XIII, el hotel dispone de sesenta y dos cómodas habitaciones construidas a partir de antiguas celdas de los monjes, con vistas al Parque, el Claustro o el Monasterio.

 **MÁS INFORMACIÓN**

<https://monasteriopiedra.com/>

NUEVO C4 DE CITRÖEN

ROMPEDORES

C4 Y ë-C4



DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La berlina compacta de Citroën experimenta un radical cambio de look que rompe con la estética algo anodina del modelo actual. La trayectoria del fabricante galo en este segmento de vehículos es dilatada, de hecho el primer C4 data de 1928, con modelos muy diferentes entre sí a diferencia de la estabilidad que exhiben otras marcas. Por ejemplo, basta ver qué poco ha cambiado el mítico Volkswagen Golf desde los años 70. Los abuelos del C4 son modelos muy vendidos en su día como GS, BX, ZX o Xsara. El nuevo C4 es rompedor, moderno y atrevido y, además, se acompaña de una versión eléctrica, bautizada como ë-C4.

Como no podía ser de otra forma, el coche sigue las tendencias y toma prestados algunos de los códigos estéticos de los SUV. Aerodinámica y fluida, la carrocería recurre a los elementos de identidad de Citroën como la nueva firma luminosa en V de LED tanto delante como detrás, con una nueva expresión de diseño más asertivo, musculoso y dinámico. Su habitáculo cálido y tecnológico expresa un bienestar instantáneo, mezcla de confort y modernidad. Cada cliente podrá configurar su

coche a su gusto con 31 combinaciones de colores y de Packs Color exteriores y 5 ambientes interiores.

El interior es moderno y atractivo

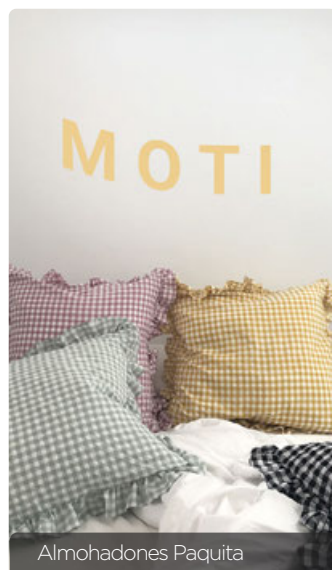
El interior es muy moderno con instrumentación digital HD con grafismos vanguardistas. En el centro, de la parte superior de la consola y junto a los aireadores principales, la pantalla táctil de 25,4 cm (10") ultra-fina y sin bordes, es

el centro neurálgico de las informaciones del vehículo.

Respecto a las motorizaciones, la gama es muy amplia. Por un lado está el novedoso motor 100% eléctrico de 100 kW (136 CV) con una autonomía de 350 km. Tenemos también opciones más tradicionales como los 5 motores de gasolina Euro 6d: PureTech 100 S&S BVM6, PureTech 130 S&S BVM6, PureTech 130 S&S EAT8, PureTech 155 S&S EAT8 y PureTech 155 EAT8 – solo para mercados internacionales; y los dos Diésel Euro 6d: BlueHDi 110 S&S BVM6 y BlueHDi 130 S&S EAT8.



El coche sigue las tendencias de los códigos estéticos de los SUV



Almohadones Paquita



Bolso Juanita en tie dye rosa



Coletero Lily

Una marca para dar una segunda oportunidad a lo que otras descartan

MARINA VIEIRA. Madrid

Tres excompañeras de trabajo que trabajaban en el mundo textil, conscientes de que es la segunda industria más contaminante del planeta, han aprovechado su experiencia para rescatar algunos de los retales de telas que las marcas al final descartan en sus colecciones finales. Así es como surge MOTI, una marca de complementos que pretende también ayudar a combatir los perjuicios que la industria de la moda aporta al medio ambiente. “También rescata el sobrante de fabricación que muchas marcas no aprovechan. Esto y las telas descartadas generalmente se quema y se convierte en una pelota de plástico

taminantes. Queremos hacer más pequeña esa pelota de residuos que inunda el planeta dándole una segunda vida”, recalca la cofundadora.

Para ello, planifican colecciones teniendo en cuenta las telas que han sido descartadas por otras marcas. Elaboran complementos, pero siempre bajo dos premisas: “tiene que ser útil y lavable”, confirma Antón.

Primera colección

Su primera colección, ya a la venta a través de la cuenta de Instagram [@MOTI_Spain](#), incluye tanto accesorios para el pelo, bolsos para el día a día o complementos textiles para la casa. Nuestra elección la tenemos clara: el bolso Juanita, porque creemos que sus estampados y formas van a ser un *must* del verano, el pack de tres coletes, una tendencia clara de los últimos años y las fundas de cojines con estampado vichy, ya que el tacto de la tela con la que se ha fabricado es de lo más gustosa. Los precios, asequibles para cualquier bolsillo, oscilan entre los 12 y 30 euros. Una bonita forma de darnos un pequeño homenaje y, además, estar cuidando del medio ambiente.

Buscan reducir los residuos que inundan el planeta

que contamina más que cualquier producción industrial. Es más perjudicial para el medio ambiente la destrucción de los sobrantes que la propia fabricación”, introduce Alba Antón, una de las cofundadoras de la marca. “Nuestra misión es rescatar estos residuos con-



Eurovision: La historia de Fire Saga (Netflix)

Un ‘homenaje’ al festival con fallos imperdonables

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

De todos es sabido que los fans de Eurovisión son uno de los grupos de seguidores más exigentes. Año tras año se crean decenas de polémicas con respecto a la canción elegida por cada país, el escenario, la puesta en escena... Esta edición, la primera que se ha suspendido en la historia del festival, no ha estado exenta de estos rifirrafes entre los eurofans, pero la cima de la controversia la ha puesto Netflix con el estreno de la nueva película de Will Ferrell y Rachel McAdams, *Eurovision: La historia de Fire Saga*. Una comedia que para algunos sirve de homenaje a la edición fallida, para muchos no hay por donde cogerla y para otros no tiene perdón que la Unión Europea de Radiodifusión haya permitido algo así.

La verdad es que no es para tanto revuelo, el largometraje entretiene y, aunque siempre es susceptible de mejorar, logra regalar algún que otro momento muy emotivo. Ciertamente también que, contando con

Una historia de amor con tintes musicales

la supervisión de la organización del festival, hay fallos garrales que no deberían existir como que España e Italia participen en la semifinal o que en las votaciones se olviden de dar los puntos del 1 al 7. Detalles que los seguidores del

festival detectan al segundo, pero que pueden pasar desapercibidos para el resto.

Final ¿feliz?

Cuando Lars era tan solo un niño, la actuación de Abba le despierta un gusanillo en el estómago que se convertirá en un sueño a perseguir, representar a su país, Islandia, en el festival de la canción de Eurovisión. Con la ayuda de su inseparable amiga Sigrít, lucharán hasta el final para conseguirlo. Durante dos horas, la cinta nos hace partícipes de cómo la pareja combatirá contra viento y marea para lograr su cometido. Una historia de superación con un final ¿feliz?, que mezcla la cultura islandesa con guiños al festival de Eurovisión, pero que, sin duda, podría ser cualquier otro certamen o concurso y el argumento valdría igual.

Eso sí, hay varios momentos de la película en la que esos seguidores del festival tan críticos con el filme dejan sus desavenencias atrás. Sin desvelar nada de la trama, la aparición de los ganadores Alexander Rybak (2009), Loreen (2012), Conchita Wurst (2014), Jamala (2016), Salvador Sobral (2017) y Netta (2018) junto con los participantes Jessy Matador (Francia 2010), Elina Nechayeva (Estonia 2018), Bilal Hassani (Francia 2019), Anna Odobescu (Moldavia 2019) y John Lundvik (Suecia 2019) hacen la película un poquito más eurovisiva y más emocionante.

VALORACIÓN

★★★★☆

“Logra regalar algún que otro momento emotivo”



LA CULTURA VUELVE A MADRID



A. ALMENDROS. Madrid

Ifema, el lugar que alojó el hospital más grande de España acoge estos meses de verano "Abre Madrid", un nuevo espacio escénico al aire libre en el que se puede disfrutar de una gran variedad de propuestas de ocio y culturales para todos los públicos. En todo el recinto, se garantizará la distancia de seguridad recomendada por las autoridades

sanitarias durante esta etapa de vuelta a la normalidad tras la pandemia.

Monologuistas, cantantes, cine... Los espectadores pueden disfrutar hasta el 6 de septiembre de dos escenarios, cada uno con aforo de 800 personas. Entre los conciertos que acogerá este espacio se encuentran Diego el Cigala, Xael López, Manel, Masto-

donte —Asier Etxeandia y Enrico Bárbaro—, Carlos Jean, Miguel Poveda, Carlos Sadness, Micah P. Hinson, La Mala Rodríguez, Sidonie, La Habitación Roja o Pedro El Granaíno, entre otros muchos.

Además, va a contar con otros artistas como El Monaguillo, Carlos Latre; La Fura dels Baus, con un macroespectáculo e Yllana acercará el teatro al público y CantaJuego ofrecerá un concierto espectáculo para los más pequeños.

Los viernes y sábados, el *speakeasy* Medias Puri, ofrecerá las sesiones "Puri Beach", donde sus DJ's y artistas ofrecerán un nuevo espacio escénico.

Cuenta con actuaciones para todas las edades

El escenario 1, junto al Pabellón 1, ofrecerá una programación variada para todas las edades, con conciertos, monólogos, espectáculos familiares, charlas, etc. El escenario 2, junto al Pabellón 2, se dedicará al cine al aire libre. Además, hay un servicio de hostelería para poder cenar o tomar algo. Los espectadores podrán acceder a la carta mediante la descarga del código Bidi y recuerdan que es obligatorio el uso de mascarillas para acceder al recinto.

 **MÁS INFORMACIÓN**

<https://abremadrid.com/>



LG velvet

LG VELVET, UN INVITADO EN LA FIESTA

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

En el terreno de los móviles Apple, Samsung, Xiaomi y Huawei a pesar de sus problemas con el Gobierno de EE.UU. parecen copar todo el protagonismo en los últimos tiempos. Sin embargo, hay algunas marcas que tuvieron modelos muy populares como los G2 o G3 y que vuelven con fuerza. La firma coreana, que no olvidemos es un referente en pantallas acaba de lanzar el Velvet (terciopelo en inglés) un modelo muy completo que destaca por un diseño atractivo en sus acabados y sobre todo por su impresionante pantalla panorámica OLED de 6,8 pulgadas. Por otra parte, un elemento mucho más complejo que la imagen, como es el sonido han recibido un mimo

importante por parte de los ingenieros de LG. Tanto los altavoces con sonido inteligente como la captación de las voces de los protagonistas como la posibilidad de registrar el sonido ambiente hasta límites insospechados. Rompiendo con la tendencia del mercado, en lugar de agrupar las cámaras, las distribuye de mayor a menor en la trasera de cristal. Esta es de 48 megapíxeles y tiene muchas opciones sin superar ni de lejos otros modelos del mercado aunque tiene un buen estabilizador de vídeo.

Sin duda, algo muy novedoso es la posibilidad de acoplarle una segunda pantalla y convertirlo así en un móvil doble para jugar o para diseñar con un lápiz inteligente. Eso sí, se

vende por separado y no está incluida en los 700 euros que cuesta el teléfono en España. Un terminal que por otra parte cuenta con un procesador Snapdragon 765, 6 gigas de RAM y 128 de almacenamiento.



Tweets destacados



Las caras de la noticia

Karmele Araujo



La dirección-gerencia acaba de nombrar a Karmele Araujo como nueva directora de Enfermería del Hospital San Juan de Dios De Santurtzi y del Hospital Santa Clotilde de Santander, ambos pertenecientes a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. La enfermera toma así el relevo de Mercedes Peña, quien ha sido directora de Enfermería del hospital santurtziano durante 28 años, estando durante los últimos 12 meses, a cargo también del centro hospitalario santanderino.

Las enfermeras mundo



La presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), Annette Kennedy, ha aceptado el premio más prestigioso de la Sociedad Internacional de SIDA (IAS) en nombre de las enfermeras del mundo. La IAS, la mayor asociación de profesionales del VIH en el mundo con más de 10.000 miembros en más de 170 países tiene el objetivo de reducir el impacto global de este virus. Su premio presidencial reconoce los logros de quienes poseen una trayectoria demostrada de liderazgo y excelencia como pioneros a la vanguardia en la respuesta contra el VIH.

Punto final

El dato

37.778

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (SEFV-H), recibió el año pasado 37.778 notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos, de las cuales el 37 por ciento eran graves.



DIARIOENFERMERO

El mejor portal de noticias de enfermería y salud



legal



investigación



reportajes



ocio

diarioenfermero.es

síguenos en:





Tu hogar es único

ENFERSEGUROS con **AXA HOGAR**:
un seguro de hogar para cada vivienda



Primera vivienda

Piso 90 m²
VITORIA-GASTEIZ
desde 79,77€ /año



Segunda vivienda

Apartamento 80 m²
BENIDORM
desde 71,83€ /año



Inquilino

Estudio 40 m²
CÁCERES
desde 83,98€ /año

Infórmate en:
www.enferseguros.com
Tel.: 91 334 55 25

Promoción exclusiva
para el colectivo enfermero, sus familias y
los empleados de la organización colegial